

## El Pleno aprueba sumarse a la proposición para garantizar los derechos vitales básicos

**Fecha de publicación:** 26/02/20160:00

**Descripción:**

**La moción de IU fue apoyada por los votos de PSOE y Ganar Móstoles.**

El Pleno del Ayuntamiento de Móstoles aprobó una propuesta de Izquierda Unida, que contó con el apoyo de PSOE y Ganemos Móstoles para que se apruebe la Proposición no de ley reguladora de los Derechos Vitales Básicos de la Comunidad de Madrid para garantizar "una vida digna" a todos los ciudadanos, incluidos los 1,3 millones que viven en riesgo de exclusión social.

El texto señala que, a la situación estructural de pobreza, la Comunidad de Madrid ha sumado recortes que han provocado una realidad de "emergencia social" en la región. Para ello, se iniciará una campaña informativa en todos los municipios de la región.

Entre las propuestas figuran la Renta Social Garantizada de 664 euros mensuales, una cuantía mínima para los suministros básicos y la paralización por ley los desahucios que se deban a insolvencia sobrevenida.